



ACTA DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Acta nº 5 la Mesa de Contratación para el contrato de “Servicio de información y atención al visitante en la oficina de turismo de Pamplona y el Centro de Interpretación del Camino de Santiago”. Valoración de la documentación administrativa y propuesta de resolución.

Siendo las 14.00 horas del día 9 de diciembre de 2020 se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) del cuadro de características que rige la presente contratación, compuesta por los siguientes miembros:

- Presidenta: Ana Elizalde Urmeneta, Concejala Delegada de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo.
- Vocal: María Ángeles Ardanaz, Secretaria Técnica de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo.
- Vocal: María Bezunartea Barasoain, Jefa del Servicio de Turismo del Ayuntamiento de Pamplona.
- Vocal: Alberto Tomás Royo, Técnico del Servicio de Turismo
- Secretaria: Itziar San Martín Erice, Licenciada en Derecho del Ayuntamiento de Pamplona.

PRIMERO. – La Mesa procede a valorar la documentación adjuntada en PLENA por DINAMIC IMIZCOZ SERVICIOS CULTURALES, SL licitadora que presentó la oferta con la mejor relación calidad precio. La documentación aportada es conforme a lo establecido en la cláusula 12ª del Pliego tipo que rige en el presente contrato. Asimismo, la licitadora también aporta documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera, técnica y profesional conforme a los mínimos exigidos en los apartados G y H de las condiciones particulares del contrato, por lo que ambas solvencias han quedado acreditadas.

SEGUNDO: En virtud del artículo 51.1 h) de la Ley Foral 2/2018, de 17 de abril de Contratos Públicos, la Mesa acuerda elevar a la Junta de Gobierno Local propuesta de adjudicación del “contrato de servicio de información y atención al visitante en la oficina de turismo de Pamplona y el Centro de Interpretación del Camino de Santiago”, a la licitadora **DINAMIC IMIZCOZ SERVICIOS CULTURALES, SL** por el siguiente precio:

19,84 euros / hora de atención al público (IVA excluido, siendo el tipo de IVA a aplicar del 21%)

19,92 euros / hora de back office (IVA excluido, siendo el tipo de IVA a aplicar del 21 %)

No habiendo más temas que tratar, siendo las 14.15 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.

Fdo:

- Dña. Ana Elizalde Urmeneta.
- Dña. María Ángeles Ardanaz.
- Vocal: María Bezunartea
- Vocal: Alberto Tomás Royo.
- Secretaria: Itziar San Martín.